

“Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación”
Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. WB1118-03/13 del 01 de marzo de 2013.

2. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación” Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B.

3. La Unidad de Financiamiento Internacional de Salud invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas, de acuerdo al siguiente detalle: Lote Nro. 1: Equipo de Oximetría Cerebral, Cantidad: 3 Unidades; Lote Nro. 2: Cuna Térmica, Cantidad: 8 Unidades; Lote Nro. 3: Equipo de Hemodinamia, Cantidad: 5 Unidades; Lote Nro. 4: Calentador de Agua para ECMO, Cantidad: 4 Unidades; Lote Nro. 5: Marcapaso Externo Bicameral, Cantidad: 12 Unidades; Lote Nro. 6: Lámpara Craneal con Fibra Óptica, Cantidad: 12 Unidades; Lote Nro. 7: Mesa de Cirugía Electrohidráulica Traslúcida, Cantidad: 6 Unidades; Lote Nro. 8: Electro bisturí de Alta Complejidad, Cantidad: 2 Unidades; Lote Nro. 9: Capnómetro Portátil, Cantidad: 7 Unidades.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Unidad de Financiamiento Internacional de Salud; comprasufis@msal.gov.ar*; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs.*

6. Los requisitos de calificaciones incluyen (a) Promedio anual de ingresos: El volumen de facturación por ventas promedio anual en los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a 5 veces el valor de la oferta (b) Experiencia y Capacidad Técnica, i) Capacidad instalada de producción: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá contar con una capacidad instalada de producción promedio anual equivalente, como mínimo, a las siguientes cantidades: Lote Nro. 1: 18 Unidades; Lote Nro. 2: Cantidad: 48 Unidades; Lote Nro. 3: Cantidad: 30 Unidades; Lote Nro. 4: Cantidad: 24 Unidades; Lote Nro. 5: Cantidad: 72 Unidades; Lote Nro. 6: Cantidad: 72 Unidades; Lote Nro. 7: Cantidad: 36 Unidades; Lote Nro. 8: Cantidad: 12 Unidades; Lote Nro. 9: Cantidad: 42 Unidades. ii) Cantidad de contratos similares ejecutados: El licitante deberá haber ejecutado en su totalidad un mínimo de 3 contratos similares a los que son objeto de la presente licitación durante los últimos 3 años. Se entiende por contrato similar a aquel que tenga por objeto equipamiento médico de mediana y alta complejidad por montos, como mínimo, equivalentes al monto a adjudicar. El cumplimiento de este requisito se acreditará mediante la inclusión de tres contratos de acuerdo a lo previsto en el párrafo precedente. Asimismo, podrá acreditarse mediante la presentación de tres contratos de los cuales al menos uno de ellos sea equivalente al monto ofertado, y los otros dos podrán acreditarse mediante la presentación de una cantidad de contratos de menor cuantía cuya sumatoria sea equivalente al monto de la oferta, siempre que el total de cada contrato individual no sea inferior al 25% del monto del total a adjudicar. iii) Experiencia: El Licitante deberá demostrar haber fabricado y/o comercializado los bienes específicos ofertados por un período no inferior a los 2 años. Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo o marca.

Se otorgará un Margen de Preferencia a Bienes fabricados en el país del Comprador. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de dólares estadounidenses cien (US\$ 100) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina. Esta suma podrá pagarse mediante efectivo, cheque, o cheque certificado, o depósito directo o transferencia bancaria en la siguiente cuenta: Nombre del proyecto: PRESTAMO BIRF 8062-AR- PROYECTO DE DESARROLLO DE SEGUROS PUBLICOS PROVINCIALES DE SALUD; CUIT: 30-54666342-2; Banco: BANCO DE LA NACION ARGENTINA; Nombre de la cuenta: M.SALUD 8000/310-SUMAR BIRF 8062-AR US\$. Número de cuenta corriente: 53932/14; CBU: 0110599520000053932145; Código Swift: NACNARBA. El documento será enviado, previa verificación del pago, por correo aéreo para envíos al extranjero y correo terrestre o marítimo, o servicio especial de correo, para envíos dentro del país o entregado en la dirección que aparece al final de este documento.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs. del **13 de mayo de 2016**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, **a las 12:00 hs. del 13 de mayo de 2016**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**.

9. La dirección referida arriba es: Unidad de Financiamiento Internacional de Salud – (UFI-S) - Moreno 1257 – CP C1091AAY – 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina - Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733 - Correo electrónico: comprasufis@msal.gov.ar Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): www.msal.gov.ar; www.ufisalud.gov.ar Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar